COMUNICADO

Comunicado No. 25/2025.
Ciudad de México, 7 de agosto de 2025.

SIN FORMALISMOS PROCESALES, EL IFDP Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS DEL CJF SISTEMATIZAN INFORMACIÓN PARA ACERCAR LA JUSTICIA A LA GENTE

- *Se realizó el congreso "Justicia centrada en las personas. Primeros pasos para una Judicatura adaptada a la gente"*

El Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) y la Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales (DGHEGAI) del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sistematizaron en guías y protocolos información sobre cómo acercar la justicia a los grupos vulnerables, con base en nuevas metodologías alejadas de formalismos procesales, afirmó la magistrada Taissia Cruz Parcero, directora general del Instituto.

Al inaugurar el congreso "Justicia centrada en las personas. Primeros pasos para una Judicatura adaptada a la gente", refirió que la dirección general de derechos Humanos "ha trabajado para impulsar una visión que coloca a las personas con toda su dignidad y todos sus derechos en el centro de la función jurisdiccional para que ni los formalismos procesales ni la tan gustada técnica del amparo, por ejemplo, sean una prioridad frente a la urgente".

Advirtió que el reto es dar resultados tangibles y lograr que las instituciones sean capaces de traducir su desempeño en metodologías que sirvan como guías de extensión en los órganos jurisdiccionales al emitir sus resoluciones.

A su vez, Arturo Guerrero, titular de la Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales, explicó que el objetivo de este trabajo en conjunto fue buscar una impartición de justicia con un enfoque restaurativo que pretende reconstruir el tejido social.

"Un enfoque de justicia procedimental que busque legitimar la actuación de los órganos de impartición de justicia, que le dé la voz a las personas, que las respeten cuando comparecen ante esos procedimientos y que las hagan sentirse el centro de su actuación y con un enfoque centrado en las personas", enfatizó.

Durante el congreso se realizaron mesas de análisis sobre: Sistema de justicia adaptado, Herramientas tecnológicas para comprender los derechos, Más allá del texto, Cartillas y materiales dirigidos a grupos históricamente discriminados, Política pública judicial, Estudio diagnóstico y construcción de un sistema de justicia centrado en las personas.

---0000---